



## **COMUNICADO Nº 2**

La Municipalidad de Santa Bárbara informa medidas preventivas por contingencia del **Coronavirus**.

## **SERVICIOS MUNICIPALES**

- Use servicio digital para pagar su Permiso de Circulación
  2020 <a href="https://www.santabarbara.cl/servicios/servicios-en-linea">https://www.santabarbara.cl/servicios/servicios-en-linea</a>.
- Se habilitan número telefónico para atender casos sociales urgentes y emergencias: Nº 43 2 409925 y los celular 952029484 o 998459508 y email pablo.pardo@santabarbara.cl
- Retiro de basura, servicios de aseo en calles y otros servicios municipales se mantienen con normalidad
- Ferias libres por venta de ropa NO se otorgarán permisos por 15 días.
- Centro de reuniones, Piscina, Recintos Deportivos NO estarán abiertos al público por 15 días.
- Juzgados de Policía Local abierto de 09:00 hrs a 13:00 hrs.
- Farmacia Social abierta de 09:00 a 13:00 hrs.
- Se mantiene servicio de fiscalización de comercio ambulante ilegal.
- No se descarta tomar otras medidas en función de la evolución del contagio.

## LA MUNICIPALIDAD